

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE "PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de mayo del dos mil catorce en el local de la compañía, ubicado en la Av. República del Salvador y Portugal del Distrito Metropolitano de Quito, a las 9h00, se reúnen la señora Marta Lorena Buitrón Cisneros Subgerente de la compañía PBP Representaciones Cía. Ltda. la que a su vez es apoderada especial de las dos compañías socias de la mencionada sociedad ecuatoriana y la señora Gracia Benedito, en calidad de Secretaria ad-hoc.

Por decisión unánime de los presentes actúa como Presidente ad-hoc el doctor Diego Pérez Ordóñez y como Secretaria ad-hoc la señora Gracia Benedito.

El Presidente ordena que se forme la lista de socios asistentes, la misma que es la siguiente:

SOCIO	REPRESENTANTE	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Procter & Gamble International Operations S.A.	Lorena Buitrón Cisneros Representante PBP Representaciones Cía. Ltda.	3'335,290.00
Procter & Gamble Universal Holding B.V.	Lorena Buitrón Cisneros Representante PBP Representaciones Cía. Ltda.	10.00

El Secretario informa que, de conformidad con el libro de socios y participaciones, se encuentra presente y representado el 100 % del capital suscrito de **PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA.**

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías los socios de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria y universal de socios, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- (i) Conocimiento y aprobación de las cuentas, los balances y los estados financieros y del informe del Gerente y de Comisario acerca de los negocios sociales del ejercicio económico del 2013 y designación de Comisario para el ejercicio 2014;
- (ii) Conocimiento del informe de los auditores externos del ejercicio 2013 y designación de auditores para el ejercicio 2014;
- (iii) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico de 2013.

Los socios de la Compañía, que representan el 100% (cien por cien) de su capital, resuelven de forma unánime lo siguiente:

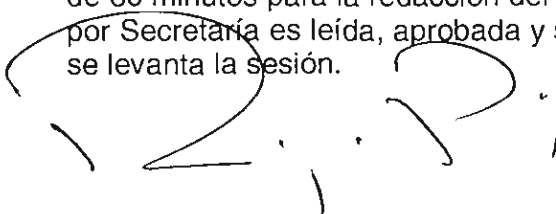
- (i) Se resuelve aprobar las cuentas, los balances, los estados financieros y el informe del Gerente General y de Comisario, todos

correspondientes al ejercicio económico 2013. Además se resuelve designar a la señora Margarita Moreta como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

- (ii) Se resuelve conocer el informe de los auditores externos para el ejercicio 2013; además se nombra como auditores externos para el ejercicio económico 2013 a la compañía Deloitte & Touch y se encarga al Gerente negociar los términos del contrato respectivo.
- (iii) La compañía sí generó utilidades durante el ejercicio económico 2013, los socios de modo unánime deciden no distribuir las utilidades, en consecuencia las clasificarán en la cuenta de utilidades retenidas.

Los poderes otorgados por los socios a favor de la compañía PBP Representaciones Cía. Ltda. serán archivados en el libro de expedientes de esta junta, con los otros documentos analizados y aprobados.

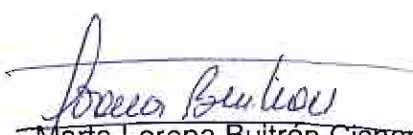
Como no existe ningún otro asunto por tratar la Presidencia concede un receso de 60 minutos para la redacción del acta, la misma que, luego de ser elaborada por Secretaría es leída, aprobada y suscrita por unanimidad. A las 10:00 horas se levanta la sesión.



Diego Pérez Ordóñez
Presidente ad- hoc



Gracia B. B.
Secretaria ad-hoc.



Marta Lorena Bultrón Cisneros
Representante Legal
PBP Representaciones Cía. Ltda.
Apoderada
Procter & Gamble International Operations S.A.
Procter & Gamble Universal Holding B.V.